

# EUSKADIKO ORKESTRA

## BASQUE NATIONAL ORCHESTRA

### CONCURSO PARA SELECCIÓN DE INSTRUMENTISTAS 1 AYUDA DE CONCERTINO 19 Abril 2024 BASES

#### 1.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO.

Se ofrece 1 puesto de AYUDA DE CONCERTINO que se rige por las normas establecidas en el Convenio Colectivo en vigor.

#### 2.- REQUISITOS.

- Tener cumplidos 16 años.
- Estar en posesión del Título Superior o equivalente.
- No padecer ninguna enfermedad ni defecto físico que impida el ejercicio de su trabajo.
- No incurrir en ninguna de las causas legales de incapacidad.
- No haber sido sancionado/a disciplinariamente con falta grave en ejercicio de funciones similares.
- Ser de nacionalidad española, nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o extranjeros/as no incluidos en este párrafo que, en caso de ser seleccionados, deben obtener de forma obligatoria el preceptivo permiso de trabajo y residencia en España con anterioridad a la fecha prevista de inicio del contrato.
- Excepcionalmente, el Presidente del Tribunal (de acuerdo con el Solista de la Sección, y por su especial interés) podrá admitir a esta Audición candidaturas que no tengan la titulación requerida.

#### 3.- ADMISIÓN DE CANDIDATOS.

Las personas que deseen tomar parte en las pruebas se deberán inscribir en [www.muvac.com/es/me/vacancies/admin/euskadiko-orkestra-basque-national-orchestra-zy8ejxk1](http://www.muvac.com/es/me/vacancies/admin/euskadiko-orkestra-basque-national-orchestra-zy8ejxk1) antes del 14/02/2024.

La documentación y archivos que se deberá adjuntar:

- Ciudadanos U.E.: copia del D.N.I. o Pasaporte.
- Ciudadanos fuera de la U.E.: copia del Pasaporte.
- Copia de la Titulación Superior o equivalente.
- Videos, para las candidaturas que comiencen en Fase o Ronda I

Para información y contacto general: [pmaiz@euskadikoorkestra.eus](mailto:pmaiz@euskadikoorkestra.eus)

La lista provisional de candidaturas admitidas se publicará en la web de la orquesta [www.euskadikoorkestra.eus](http://www.euskadikoorkestra.eus) el 16/02/2024. Las candidaturas que figuren excluidas en dicha lista dispondrán de un plazo de 2 días naturales para subsanar las faltas o documentos que hubieran motivado la misma. La lista de candidaturas definitiva se publicará el 19/02/2024.

#### 4.- TRIBUNAL.

El tribunal estará formado por el Director o Asesor Musical de la Orquesta como Presidente del Tribunal y Personal Artístico de la misma. El Director Técnico ejercerá como Secretario, con voz y sin voto. Podrán asistir, con voz y sin voto, el Director General, la Regidora y un representante del Comité Empresa.

#### 5.- REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

- Todo el Proceso del Concurso se desarrollará en base a lo establecido en el Reglamento de Concurso disponible en la web de la Orquesta.
- La Fase I se realizará por video-audición, con los fragmentos del Ejercicio I, según los videos que las candidaturas pondrán en movac.
- Todos los videos deberán estar en el perfil de Muvac de cada candidata/o antes del 14/02/2024, debiendo autorizar que estos videos puedan ser visionados por Euskadiko Orkestra.
- Los videos deben ser de cuerpo entero, de frente, con la cámara a una distancia aproximada de 2,5 metros, con pared de fondo plana clara, sin luz o ventanas en el fondo, y con la máxima calidad de audio y video.
- Las candidaturas deberán enviar un solo video, realizado en una única toma y sin ningún tipo de edición. La edición de dicho video supondrá la expulsión directa de este y futuros concursos de selección de instrumentistas de Euskadiko Orkestra. Las obras deberán grabarse en el orden descrito en el Ejercicio I.
- Los participantes que acrediten previamente Contrato Fijo o Contrato Temporal en vigor (mínimo 6 meses ejercidos continuos) como Ayuda de Concertino, o Solista de Violines 1º o 2º de Orquesta en Orquesta o Ensemble Profesional, podrán solicitar antes del 17/01/2024 pasar directamente a la Audición Presencial del 19/04/2024, con la obligación de estar preparados para interpretar cualquier obra, también las de la Selección previa. La aprobación o no de esta solicitud será comunicada a la candidatura interesada una vez consultado al Presidente del Tribunal o persona delegada por éste, que responderá en función de la relevancia del puesto y conjunto.
- La lista de candidaturas admitidas a la Audición presencial del 19/04/2024 se publicará antes del 15/03/2024.
- El 19/04/2024 a las 10:00 h continuará el Concurso en su parte presencial.
- Todas las candidaturas deberán registrarse el 19/04/2024 con su D.N.I. o Pasaporte entre las 8:45 y las 9:15 h.
- El repertorio orquestal y conciertos se interpretará en la zona y forma definida por el Tribunal.
- Las pruebas de selección se realizarán en diversas Fase o Rondas según determine el Tribunal, y se podrán mezclar obras de diferentes Ejercicios. Las fases normalmente serán eliminatorias, y al menos la primera de las realizadas de forma presencial será detrás de cortina.
- El Tribunal, cuando lo considere oportuno, podrá requerir la interpretación de un pasaje en concreto o dar por finalizada la prueba de cada aspirante.
- Los participantes Aptos en las 3 primeras posiciones de esta Audición tendrán derecho a una bolsa de viaje y alojamiento, siempre que se acredite con recibos el gasto realizado, con un máximo de 350,00 €.

# EUSKADIKO ORKESTRA

BASQUE NATIONAL  
ORCHESTRA

## **6.- CONTRATACION.**

- La persona seleccionada deberá ponerse en contacto con la Administración de la Orquesta y remitir en el plazo máximo de 15 días naturales toda la documentación necesaria para tramitar su contratación en las fechas marcadas por la Orquesta.
- El contrato será indefinido con un período de prueba de 6 meses. La retribución bruta anual aproximada es de 54.000 EUROS. Incorporación lo antes posible.

# EUSKADIKO ORKESTRA

BASQUE NATIONAL  
ORCHESTRA

## CONCURSO PARA SELECCIÓN DE 1 AYUDA DE CONCERTINO

Los ejercicios comenzarán el **día 19 de Abril 2024, a las 10:00 horas**  
en la Sede de EUSKADIKO ORKESTRA, Paseo de Miramón nº124, San Sebastián.

### I.- SELECCIÓN PREVIA: (video audición)

**A elegir uno de los siguientes conciertos:** I movimiento y II movimiento, con cadencias.

- W.A. MOZART: Concierto nº 4 para violín y orquesta, KV.218, en Re Mayor.
- W.A. MOZART: Concierto nº 5 para violín y orquesta, KV.219, en La Mayor.

### **Fragmentos de Orquesta**

- R. STRAUSS: Don Juan, op 20 (violín 1º) (2)
- J.BRAHMS: Sinfonía nº 4 en mi menor, op.98, IV.- *Allegro energico e passionato* (Violin 1º) (3)

### **Solos**

- R.STRAUSS: Vida de Héroe (Ein Heldenleben), Op 40: del Nº [22] al [39] (4)

### II.- EJERCICIO: (presencial)

**A elegir uno de los siguientes conciertos:** I movimiento con cadencia

- L. Van BEETHOVEN: Concierto para violín y orquesta en Re Mayor, Op.61
- J. BRAHMS: Concierto para violín y orquesta en Re Mayor, Op.77
- J. SIBELIUS: Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op.47
- P.I. TCHAIKOVSKY: Concierto para violín y orquesta en Re Mayor, Op.35

### **Solos**

- L. Van BEETHOVEN: Missa Solemnis en Re mayor op.123, Sanctus. Benedictus. (1)
- R.STRAUSS: Vida de Héroe (Ein Heldenleben), Op 40: del Nº [22] al [39] (4)
- J.BRAHMS: Sinfonía Nº1 en Do menor, Op 68. II.- *Andante sostenuto* (1)
- RIMSKY KORSAKOV: Sheherezade Todos los Solos (3)

### **Fragmentos PRIMEROS VIOLINES**

- G. MAHLER: Sinfonía nº5 en Do sostenido menor. Parte I, 2. *Stürmisch bewegt, mit größter Vehemenz.* Desde inicio hasta [5] (3)
- F. MENDELSSOHN: Ein Sommernachtstraum. Scherzo, op 61 Nr. 1 (2)
- W.A. MOZART: Sinfonía nº 39 en mi bemol mayor, KV 543. IV Mov. (2)
- R. SCHUMANN: Sinfonía nº 2 en do mayor, op 61. II Mov.: Scherzo (2)
- R. STRAUSS: Don Juan, op 20 (pág. 61-63) (2)
- R. WAGNER: Siegfried: Acto 3º, Escena 3ª (2)

### III.- LECTURA A PRIMERA VISTA: (presencial)

(1) Disponibles en: *Orchester-Probespiel = Test pieces for orchestral auditions: Violin. Vol. 1: Konzertmeister und Vorspieler der 1. Violinen / herausgegeben von Karin Boerries unter Mitarbeit von Artur F. Wendt.- Schott, ED 7850.- ISMN M-001-08138-2*

(2) Disponibles en: *Orchester-Probespiel = Test pieces for orchestral auditions: Violin. Vol. 2: Violine I(Tutti) und Violine II / herausgegeben von Oswald Kästner.- Schott, ED 7851.- ISMN M-001-08139-9*

(3) Disponible en <http://imslp.org/>

(4) Los candidatos que se inscriban en *muvac* tendrán a su disposición *archivo pdf* con este fragmento, autorizado por la editorial. Esta autorización es únicamente para esta prueba por lo que el aspirante se compromete, tras su realización, a destruir cualquier copia que tuviera, quedando exclusivamente bajo su responsabilidad, cualquier otro uso que pudiera realizar de la misma

\* Para la interpretación de estas Bases en los diferentes idiomas, esta versión en castellano será la referencia aclaratoria.